

**ACTA**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO**

**CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL**

En Santiago de Chile, a 7 de agosto de 2023, siendo las 13:30 horas, en General Bustamante 26, Providencia, se celebra la Reunión Ordinaria De Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, correspondiente al presente mes de agosto.

**ASISTENTES**

Se encuentran presentes los Directores individualizados en la lista de asistencia que se adjunta a esta acta y la Directora Ejecutiva, Sra. María Jaraquemada, quien obra como secretaria de actas además de integrantes del equipo ejecutivo, en particular, Michel Figueroa -Director de Estudios-, y, Nicolás Ahumada -parte del equipo de Sector Privado-.

**FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA**

1.- La presente sesión se lleva a efecto en la modalidad, fecha y hora señalada en la convocatoria.

2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.

3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por los Directores asistentes.

**TABLA**

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, son las siguientes:

1. Propuesta de transparencia para Organizaciones Sin Fines de Lucro
2. Propuesta de Foro de Integridad Empresarial
3. Indicadores financieros y auditoría EEFF
4. Varios

**DESARROLLO**

1. ***Aprobación acta***

Se procede a dar cuenta de los acuerdos de la sesión anterior y de los avances de éstos. Se procede a aprobar el acta de la sesión pasada por unanimidad de los presentes.

1. ***Indicadores financieros y auditoría EEFF***

La Directora Ejecutiva presenta el informe de ingresos y gastos actualizado hasta el mes de junio. La señora Holuigue indica que se requiere avanzar en desarrollar el presupuesto tentativo hasta abril del 2024 para proyectar la situación real y luego tomar decisiones sobre la base de los posibles escenarios que podría experimentar el Capítulo, de modo de contar con un plan de acción frente a un eventual déficit de recursos para el siguiente año que pudiera provocar un riesgo de financiamiento de la operación.

La señora Cuevas indica que los primeros meses suelen ser meses estacionalmente bajos, lo que debe considerarse en dicha proyección y evaluación de escenarios. También consulta sobre el pago de las cuotas sociales lo que es informado por la Directora Ejecutiva, en base a los datos disponibles hasta la fecha La señora Holuigue indica que hay que insistir en el pago de las cuotas sociales, a pesar que no incide mayormente en la situación financiera.

El señor Ferrada señala que dada la situación financiera expuesta por la Directora Ejecutiva y la necesidad de levantar nuevos recursos se hace más necesario dar luz verde a los proyectos enviados por el equipo para postular a nuevos fondos. La señora Cuevas precisa que, entendiendo la situación, se debe mitigar al máximo el riesgo de abordar proyectos que no se enmarquen en la estrategia o que no generen valor para la organización.

La señora Holuigue indica que es necesario tomar decisiones respecto a qué ocurre en el peor escenario y para eso es clave analizar los números por proyecto, así como los gastos y costos directos. Solicita información sobre el número de personas que trabajan en la organización y bajo qué vínculos.

El señor Délano cree que es clave tener una estructura fija mínima y otra flexible de acuerdo a los proyectos. La Directora Ejecutiva explica que esa es la situación actual. El señor Délano explica qué ocurrió en situaciones previas de restricciones presupuestarias y propone que se prepare una presentación breve de quiénes somos y qué hacemos para que el Directorio pueda pedir donaciones, como se ha hecho antes. El Director de Estudios explica brevemente cual ha sido la política del Capítulo en materia de donaciones.

Así mismo se muestran las cifras de la auditoría de los estados financieros del 2022, los que son aprobados por el Directorio y deberán ser sometidos a aprobación de la Asamblea.

Sobre la citación a la próxima Asamblea de Socias y Socios, se indica por la Directora Ejecutiva que según estatutos debe realizarse entre enero y julio una vez están los estados auditados y realizar también una sesión extraordinaria con Notario/a para la modificación de estatutos. La Presidenta propone que se fije fecha en la próxima sesión.

A continuación la Directora Ejecutiva presenta dos propuestas de proyectos, ya analizados por el Comité Financiero. Un convenio de trabajo con la Cámara de Innovación Farmacéutica y la postulación como socio implementador en Chile de CIPE, un proyecto de *Investment Screening* del Departamento de Estado de Estados Unidos. La señora Holuigue solicita más información sobre el rol concreto de Chile Transparente, la Directora Ejecutiva explica en detalle las actividades previstas junto con el presupuesto tentativo asociado.

Se aprueban ambos proyectos por el Directorio.

**Se aprueban los Estados Financieros 2022 y se acuerda para el próximo Directorio aportar información sobre la proyección financiera hasta el primer trimestre del 2024.**

1. ***Estándares de transparencia para OSFL***

La Presidenta señala que, en base al trabajo del 2012, se trabajó una nueva propuesta de estándares de transparencia para OSFL y que éstos serán enviados en una carta firmada por ella al Presidente de la República, con copia al Ministro Secretario General de la Presidencia y a la Presidenta de la Comisión Asesora en la materia.

El señor Ferrada cree que una opción es que se habilite una sección en el Portal de Transparencia del Consejo para la Transparencia para que estas entidades puedan publicar su información.

La señora Cuevas indica que le preocupa que estos estándares sólo se hacen cargo de estas instituciones privadas pero no del fortalecimiento necesario del Estado.

La señora Holuigue indica que se debiera aunar criterios y que cree que la Comisión Asesora no debiera restringirse a solo hacer propuestas de políticas públicas y no decir nada sobre los hechos de corrupción.

La señora Agnic indica que cree se debe ser cuidadosa con pronunciarse sobre investigaciones pendientes en términos de comisión de delitos, tal como se ha procedido en otros casos por el Capítulo ya que son los tribunales los que decretan la culpabilidad.

El señor Ferrada cree que, en la línea de la carta enviada al periódico por el señor Rajevic, se puede avanzar también en propuestas en materias tales como la auditoría interna y empleo público. Esto es refrendado por el Rajevic en cuanto al funcionamiento del CAIG y cree que hay que ser cuidadosos de no entrar a las discusiones políticas coyunturales ya que no es el rol de Chile Transparente. El señor Ferrada indica que también puede haber propuestas para el fortalecimiento del actuar de Contraloría, que parece no haber detectado a tiempo las irregularidades denunciadas y en mayor transparencia de cómo se ejecutan los recursos públicos, pero también de cómo se toman las decisiones. Para esto es clave revisar los incentivos presentes en la gestión de recursos públicos particularmente en materia de ejecución presupuestaria.

El Director de Estudios indica que el equipo estaba comenzando a trabajar sobre un documento de diagnóstico realizado el año 2019, para poder actualizarlo.

**Se acuerda que se enviará al Directorio para que este envíe sus comentarios y apreciaciones dentro de una semana.**

1. ***Foro de Integridad Empresarial***

Se conversa brevemente sobre la nueva propuesta del Foro de Integridad Empresarial, trabajada en conjunto con el señor Ferrada. La señora Cuevas plantea dudas sobre su viabilidad y las actividades concretas qué implicaría. La señora Holuigue cree que hay que revisar bien las cifras, tal como cuántas empresas concretas estarían interesadas y el esfuerzo que implicaría. El señor Ferrada atiende estas dudas y explica el origen y trayectoria de esta propuesta.

**Se acuerda que será revisado previamente por el Comité Financiero antes de volver a Directorio.**

1. ***Varios***

La Presidenta indica que es clave mantener el sitio web actualizado y actualizar las declaraciones de intereses. Se analiza la posibilidad de realizar declaraciones más completas que las actuales, para subir el estándar.

Así mismo se solicita que el Comité ALAC reporte su trabajo en la próxima sesión.

La Directora Ejecutiva expone sobre tres posibles viajes del equipo, se explica el origen del financiamiento de cada uno y sus objetivos, como se indica a continuación:

* Cumbre global de la Alianza de Gobierno Abierto (OGP): Michel Figueroa viajaría del 2 al 9 de septiembre a Tallin, Estonia como representante de la sociedad civil de la Mesa de Gobierno Abierto. Esto es todo financiado por la misma Alianza y está prevista su participación en reuniones y paneles.
* Conferencia e intercambio beneficiarios finales: María Jaraquemada recibió invitación del 11 al 15 de septiembre a Estambul, a una reunión de todos los proyectos financiados por CIPE sobre beneficiario final como parte del proyecto y explicar qué se ha hecho en Chile y los desafíos presentes. Todo está cubierto por el financista.
* Reunión anual de Capítulos LAC de TI: María Jaraquemada asistiría entre el 20 y 22 de septiembre a esta reunión en Bogotá. El Capítulo venezolano cubre todo salvo el pasaje que iría con cargo al proyecto de SANCUS, dado que se presentaría los resultados de la reunión regional sobre el tema.

El señor Ferrada propone que para mayor transparencia del Capítulo, con posterioridad a los viajes se publique un informe donde se de cuenta de las gestiones realizadas. La señora Cuevas señala que se debe elevar la solicitud y luego aunar criterios. El señor Délano cree que es posible establecer un cierto número de días hábiles para viajes.

**Se aprueban los tres viajes propuestos.**

Por haberse cumplido el horario previsto, siendo las 16:00 Hrs., se pone término a la sesión y **se acuerda** continuar con los temas pendientes en la próxima sesión ordinaria.

De acuerdo al artículo decimotercero de los Estatutos, todos los Directores presentes firman la presenta acta de acuerdos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Anita Holuigue**  Presidenta |  | **Tamara Agnic**  Vicepresidenta |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Carolina Cuevas**  Tesorera |  | **Raúl Ferrada**  Secretario |
| **Juan Carlos Délano**  Director |  | **Enrique Rajevic**  Director |